



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 - 5000 - Córdoba - Argentina - C.C. 728
Te: 054- 0351- 4332091/96 - TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4333058 - 4334063
<http://www.faudi.unc.edu.ar> E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente N° 2272/2011, por el que se tramita el llamado a concurso para cubrir dos (2) cargos de Profesores Asistentes con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **MORFOLOGÍA I-B** de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución n° 219/10 de este H.Cuerpo; Y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se ha tramitado en un todo de acuerdo a las Ordenanzas n° 57/96 y 57/97 de esta Facultad, que reglamentan el régimen de concurso de Jefes de Trabajos Prácticos,

Que el jurado interviniente se ha expedido proponiendo el correspondiente orden de mérito,

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho al respecto,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las actuaciones del concurso obrantes en el expediente N° 2272/2011.-

ARTÍCULO 2º.- Designar como Profesores Asistentes con Dedicación Semi-Exclusiva para la cátedra de **MORFOLOGÍA I-B** de la carrera de Arquitectura, a los docentes que a continuación se mencionan, a partir de la fecha y por término de cinco (5) años:

LEGAJO

APELLIDO Y NOMBRES

35113
46744

COLAUTTI, Viviana Elizabeth
CORNAGLIA, Cecilia Laura

ARTÍCULO 3º.- Dejar sin efecto a partir de la fecha, las designaciones interinas de las arquitectas **Viviana COLAUTTI** y **Cecilia CORNAGLIA**, en cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva de la cátedra de **MORFOLOGÍA I-B**, que fueran dispuestas por Resolución N° 020/11 de este H.Cuerpo.-

ARTÍCULO 4º.-Las docentes designadas deberán concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva, en el término de diez días a sus efectos.-



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

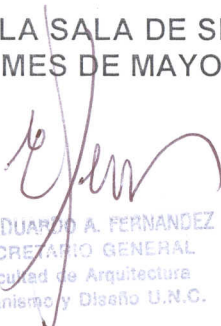
Av. Vélez Sarsfield 264 - 5000 - Córdoba - Argentina - C.C. 728
Te: 054- 0351- 4332091/96 - TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4333058 - 4334063
<http://www.faudi.unc.edu.ar> E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ARTICULO 5°.-Las docentes designada deberán pasar por Oficina de Personal y Sueldos a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de alta para el cobro de haberes la del acta que a tal efecto se labre en ella.

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-


Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.




Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 067 /11.-